

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7061 — SANTA FE, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924

Cosas pasadas

Hubo en un tiempo algún gobierno que anduvo en ciertos trámites con don Carlos Casado. Este era acreedor de la provincia, porque ésta había vendido las tierras que la provincia le había cedido en compensación del ferrocarril construído hasta Casilda.

Los trámites fueron largos. La prensa que tiene muchos ojos y calla poco, hizo un poco de revuelo en aquella oportunidad.

Se conoció en ese tiempo el "asunto Casado". No sabemos si por respeto a la prensa o porque el acreedor exigía mucho, la tramitación se suspendió. Pero como el que tiene buen derecho y mejores padrinos pocas veces muere infiel, los señores Casado siguieron litigando.

Finalmente se llegó a una solución al parecer buena para las dos partes. Se pagaba la indemnización de esas tierras en títulos con un interés bastante reducido.

Todo esto ocurría catorce años atrás. Es decir cuando el partido radical aún estaba en pañales. Subió éste y todo quedó en la nada, al parecer.

Es ahora en la administración del señor Aldao cuando las cosas vuelven a moverse e inténtase ir a la Legislatura en procura de recursos para pagar esa deuda.

En manos de uno de los legisladores demócratas ha caído el expediente.

¿Quién es el que se interesa en su despacho? El vencedor en las últimas elecciones del departamento Caseros.

Según se asegura, era esa una de las condiciones de ciertos votos. Y, es claro, ahora quiere cumplirse. La deuda es deuda. Desgraciadamente quien está abocada a pagar los platos rotos es la provincia.

El sonado asunto que no se pudo llevar a feliz término, durante el gobierno del señor Leiva se trata de finiquitar ahora.

Lo malo para quienes intentan esta aventura es que el expediente deberá estudiarse en la Legislatura y allí la cosa es más grave. Tan grave resulta, como que el presidente de la comisión respectiva es un demócrata, y claro es que no han de tirarse las piedras hacia su propio tejado.

De ahí entonces que la compensación de los votos de Caseros no podrá hacerse con la facilidad que creían quienes han intervenido en el enjuague, cuyas raíces están en el pasado nebuloso de las administraciones anteriores y posteriores a 1912.

Elección de un diputado

POR GENERAL LOPEZ

El domingo próximo se llevará a efecto la elección de un diputado a la legislatura provincial por el departamento General López.

Al acto electoral se presentará únicamente el partido radical con el candidato, doctor Amuchástegui.

Los demócratas han resuelto abstenerse de acuerdo con los términos de un manifiesto recientemente publicado y donde aducen como justificación de esa actitud, su temor a la presión policial.

Desarrollo de la edificación en Santa Fe

En la capital de Santa Fe la edificación pasa por un momento de apogeo, caracterizándose por la actividad que acusan las obras de esta índole, especialmente la zona norte, sin perjuicio de que también en otros barrios se lleven a cabo construcciones idénticas.

Edificios importantes se están levantando en el centro como el de las calles San Martín y Corrientes y el que empezará a construirse en Boulevard San Jerónimo y Rosario. Uno de muy vastas proporciones es el que se levanta en la manzana de calle Mendoza entre 4 de enero y Urquiza para el Colegio Nacional y otro también importante es el destinado al Banco Provincial, que se construye en 25 de Mayo y Tucumán.

En lo que se refiere a la parte norte, son numerosas las construcciones nuevas de valor que se han llevado a cabo, habiendo otras que están en sus comienzos, buena parte de ellas pertenecientes a empresas comerciales que instalarán sus negocios en esos edificios.

Hay un contraste que debemos hacer notar y es que escasea, en cambio, la edificación de casas baratas con destino a arrendamiento, salvo aquellas pequeñas viviendas propias que hicieran levantar elementos obreros y que en buen número se notan en la zona [illegible].

Los capitalistas se abstienen sistemáticamente de construir viviendas económicas para alquilar, pues encuentran que ello no les conviene, dada la forma en que están reglamentados los arrendamientos, que les impide cobrar lo que quisieran.

A esto hay que atribuir la escasez de este género de edificación que, sin embargo, de tanta necesidad es hoy más que nunca.

El segundo Congreso de Química

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL CONGRESO

Art. 1.o — La organización del Segundo Congreso de Química (1.o Sudamericano), estará a cargo de un Comité Ejecutivo constituído por un Presidente, dos Secretarios generales y un Tesorero nombrados por la Asociación Química Argentina, quienes propondrán las personas que integrarán dicho Comité.

El Comité Ejecutivo designará delegados en las ciudades en que lo considere necesario.

Art. 2.o — El Congreso constará de siete secciones: Físico-Química, Química Inorgánica, Química Orgánica, Analítica, Química Biológica, Química Industrial y Didáctica, dirigidas por subcomités nombrados por el Comité Ejecutivo y constituídos por un Presidente, un Secretario y cinco Vocales.

Art. 3.o — Los subcomités proyectarán los temas a tratarse, que deberán ser aprobados por el Comité Ejecutivo y harán las gestiones para la obtención de trabajos, proponiendo los relatores de los temas oficiales.

Art. 4.o — Las peticiones a los poderes públicos e instituciones, como todo lo concerniente a las adhesiones al Congreso, son de incumbencia del Comité Ejecutivo.

Art. 5.o — Los delegados del Comité Ejecutivo tienen como misión solicitar la colaboración científica de las instituciones o personas que consideren [illegible] para ello, y recoger el mayor número de adhesiones remitiendo las boletas respectivas a la Secretaría General acompañadas del importe recibido en giro a la orden del Tesorero.

Art. 6.o — El Congreso se reunirá en Buenos Aires en el mes de septiembre de 1924; las comunicaciones y los informes de los relatores deberán ser presentados a la Secretaría General antes del 1.o de dicho mes y su extensión, salvo casos excepcionales resueltos por el Comité Ejecutivo, a pedido de la sección correspondiente, no deberá pasar de ocho páginas impresas. En todos los casos, el Comité Ejecutivo resolverá en última instancia respecto a la admisión de los trabajos presentados.

Art. 7.o — El día de la inauguración del Congreso se efectuará, por la mañana, una sesión preparatoria en la que por Secretaría se dará cuenta de los trabajos de organización, se nombrará la Mesa definitiva del Congreso, y podrá tratarse algún asunto que estime conveniente proponer el Comité Ejecutivo.

Art. 8.o — El mismo día se celebrará la sesión inaugural en la que harán uso de la palabra el representante del Poder Ejecutivo Nacional, el Presidente del Congreso, el Presidente de la Asociación Química Argentina y los delegados que oportunamente se designará.

Art. 9.o — En las sesiones ordinarias, los relatores podrán hablar durante quince minutos. En general, los relatores procurarán que sus informes representen los conocimientos actuales sobre el punto cuyo estudio se les hubiere recomendado, haciendo una referencia somera cuando se trate de doctrinas u opiniones corrientes y exponiendo sintéticamente la propia experiencia o el criterio que personalmente se haya formado al respecto.

Art. 10.o — Las comunicaciones no podrán durar más de 10 minutos y deberán expresar sintéticamente el trabajo del autor. Después de cada informe o comunicación, el Presidente ofrecerá la palabra a los miembros del Congreso, cada uno de los cuales podrá hacer uso de ella hasta cinco minutos como máximo, una sola vez, y cuidará de que la discusión se mantenga dentro de la cuestión. Cuando hayan hecho uso de la palabra todos los que la hubieren pedido, el Presidente la ofrecerá nuevamente al autor del informe o comunicación para contestar las objeciones u observaciones formuladas, no pudiendo esta réplica exceder de diez minutos. Con el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes, podrá declararse libre el debate; el mismo número de votos decidirá la terminación de una discusión libre.

Art. 11. — Sólo se someterán a votación los trabajos presentados y sus conclusiones, siempre que hayan sido apoyados por la tercera parte de los miembros presentes.

Art. 12.o — Los votos o resoluciones sancionados en las secciones serán comunicados a la Presidencia del Congreso antes de la sesión de clausura, para poder ser considerados en ella. Solamente los ratificados en esta sesión serán considerados como votos del Congreso.

La realización de los votos del Congreso quedará confiada a la Asociación Química Argentina, la cual nombrará una comisión encargada de estas gestiones, pudiendo incluir en ella a personas extrañas a la sociedad.

Art. 13.o — En la sesión de clausura, además de la discusión de los votos y resoluciones de que se trata en el artículo anterior, se designará, a propuesta de la Mesa Directiva, el lugar y fecha del próximo Congreso, como asimismo las personas que habrán de formar su Comité Ejecutivo; una vez constituído éste en mayoría, podrá completarse con nuevas designaciones y dictará su reglamento.

Art. 14. — El Comité Ejecutivo quedará en posesión de todos los documentos, actuaciones y fondos del Congreso con el encargo de ordenar las publicaciones respectivas, dando cuenta de estas gestiones a la Asociación Química Argentina.

Art. 15.o — Los miembros del Congreso serán de dos categorías: miembros protectores las personas que abonen la cuota mínima de $ 100 m|n., miembros activos las personas que abonen la cuota de 12 $ m|n. y entidades que satisfagan una cuota mínima de 50 $ m|n.

Art. 16.o — Los fondos del Congreso serán depositados en el Banco de la Nación Argentina, en una cuenta especial y a la orden conjunta del Presidente y del Tesorero.

Art. 17.o — Para los casos no previstos por las presentes disposiciones reglamentarias, se aplicarán las que rigen en la Cámara de Diputados de la Nación.

El P. Ejecutivo designa un delegado

El Poder Ejecutivo de la provincia se ha adherido al segundo congreso de química que dentro de breve se inaugurará en la Capital Federal.

Ha designado, para que lo represente en las deliberaciones al doctor José Gollan.

En el decreto, firmado ayer establece que debe liquidarse la cuota de inscripción, la que está fijada en $ 250.

Cuestiones Obreras

LA HUELGA DE LOS MARITIMOS

Continúa aún en iguales condiciones el paro de los obreros marítimos.

En la Federación Obrera Marítima celebraron ayer y anteayer los obreros continuadas asambleas, durante las cuales fueron numerosos los obreros que expusieron sus ideas, aconsejando tal o cual resolución.

Sin embargo, resolvióse continuar el paro hasta tanto el presidente de la república se expida en una forma categórica, para establecer entonces la resistencia, en caso de que nuevas embarcaciones fueran tripuladas por personal libre.

Durante el día de ayer el movimiento en el puerto ha sido casi por completo nulo, registrándose tan sólo la entrada y salida del vaporcito del Ministerio de Obras Públicas, que hace el servicio de pasajeros y correspondencia a y de Paraná.

En la Capital Federal continuaron trabajando las embarcaciones que se hallan actualmente tripuladas con personal libre, desarrollándose el movimiento huelguístico sin mayores inconvenientes ni incidentes.

Según una información que hemos recibido, el gobierno trataría de normalizar en parte los servicios de vapores, especialmente en el litoral, para lo cual requisaría los vapores París, Formosa, Guarany, Luna y Uruguayo, todos pertenecientes a la Compañía Argentina de Navegación, aún cuando la noticia no ha sido aún confirmada.

Resolución de la casa Sarsotti

El señor Carlos Sarsotti, propietario de la empresa de navegación fluvial del mismo nombre, se ha dirigido a su personal invitándolo a reanudar el trabajo que mantiene suspendido con motivo de la huelga marítima. Le hace saber que, no obstante sus buenos deseos de seguir trabajando con el antiguo personal de la casa, en caso de que para el lunes próximo 8 del corriente, no resolvieran los marítimos reanudar sus tareas, se verá precisado a ocupar gente competente que se ofrece, para tripular sus vapores.

Pago a los maestros ad-honorem

El Consejo de Educación de la Provincia inició ayer el pago de sus haberes al personal de maestros ad-honorem, haciéndose éste efectivo en la 1.a sección. Se nos informa que cuando el gobierno entregue más fondos, continuará pagando al personal de las demás secciones.

Vemos satisfechos, que la pluma del ministro Antille no era de Gallareta, pues ha firmado la respectiva planilla.

Más vale así.

Gestiones del senador electo por San Justo

Por gestiones del senador electo por el departamento San Justo, señor Dionisio Arévalo, el Ministerio de Fomento resolvió ayer, que uno de los equipos camineros, vaya desde Laguna Paiva, Cayastacito, Naré, hasta San Justo a refaccionar y construir los caminos.

Como las escuelas, los caminos de ese departamento se construyen y mejoran, debido a la constante preocupación del activo representante que nos sugiere este comentario.

La inspección de alcoholes

Medida justificada

El personal de la respectiva dependencia comunal que tiene a su cargo la campaña contra la adulteración de bebidas alcohólicas en esta capital, ha intervenido en estos días diversos productos de varios establecimientos para analizarlos.

Las bebidas intervenidas tienen que retenerse más de ocho días para comprobarse si tienen alcohol metílico.

Como esta medida ha motivado protestas del comercio, debemos decir que ella está plenamente justificada en virtud del buen propósito a que responde, o sea garantir al público la buena calidad de esos productos.

LOS ARBOLES

En las calles de Santa Fe

Es lástima que en algunas calles de esta capital no existan árboles que con su frondoso ramaje protejan en verano a los vecinos de las inclemencias del tiempo. Una de esas calles es la denominada [illegible] y varios vecinos de la misma nos escriben en el sentido de que solicitemos de la intendencia municipal disponga lo necesario para que se coloquen árboles en dicha arteria, ante la proximidad del calor.

Lo mismo conviene hacer en otras calles. Los vecinos verán con agrado que el intendente se haga eco de este pedido.

Caja N. de Jubilaciones

Y PENSIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

El directorio, en su última sesión, 2 de septiembre de 1924, ha acordado los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: a don Tomás Pizón, Francisco Lizza, del ferrocarril Central Argentino.

Francisco Rossi y José Pereyra, del ferrocarril Central Córdoba.

Luis Merlo, del ministerio de Obras Públicas.

Juan Scuglia, Juan Germán Gandolfi y Juan Bautista Bonadé, del ferrocarril del Sud.

Vicente Sbascio, Francisco Quiroga, Miguel Fernández, del ferrocarril Pacífico.

Domingo Antonio P. Cesanelli, del ferrocarril Central Buenos Aires.

Rafael Baccaro, del ferrocarril Santa Fe.

Cristóbal Bersalio, del ferrocarril de Las Catalinas.

Por invalidez. — A Juan A. Carroso, Manuel Fernández, Luis Saporiti, Felipe Guglier, del ferrocarril Sud.

Manuel Cao, José A. Zibetti, Rómulo Serti, del ferrocarril Pacífico.

Juan Giuliec, Domingo Montono, Julián Sánchez, Victoriano Grassi, Angel Becza, Luis P. Cerratti, del ferrocarril Central Argentino.

Felipe Ordiales, del ferrocarril Santa Fe.

Pedro Illeta, del ferrocarril Oeste.

Juan Medori, del Dock Sur.

Por retiro voluntario. — A don Rafael Cassavia, del ferrocarril Pacífico.

Pensiones. — A los deudos habientes de los siguientes ex-empleados: Francisco Reymonn, Angel Rafael Piaggio, Eleuterio Reynoso, Emilio Alonso, José Martínez, Jaime C. Brown, Benito Vega, Nicolás Sorbia y Juan Pedro Carda.

¿Indecisión?

En las acciones de gobierno muy pocas cosas hay que más dificulten el juego regular del mecanismo institucional que la indecisión en los momentos que surgen dificultades de cualquier orden que sean.

No hay medida de capacidad o de habilidad que le señale límites.

En ocasiones, un hecho que es en apariencia pequeño puede dar lugar a grandes complicaciones, y no pocas veces ocurre que un conflicto que presenta contornos de gravedad se torna imposible de resolverlo lógicamente si desde un principio no se pone al servicio de su solución la decidida voluntad de afrontarlo salvando todos los obstáculos que se presenten, así sea con el criterio de Alejandro Magno.

Se nos ocurren estas ligeras reflexiones pensando en los trances porque está pasando en estos momentos el gobernador Aldao, con motivo, no ya del problema de las jefaturas de policía vacantes, sino, en singular, de la provisión de la de esta capital dejada vacante por renuncia de D. Alejandro Aldao.

Nos consta que en el primer momento del conflicto el jefe del Poder Ejecutivo dió como un hecho la terminación inmediata de aquel, tanto que sólo dependía de la aceptación de un candidato que surgió de la noche a la mañana. La información recogida en los pasillos de la Casa Gris dió, en su oportunidad, por aceptada esa candidatura.

Se hizo depender ese nombramiento, en tales circunstancias, de la esperada renuncia escrita. Llegó ésta... cuando ya habían desfilado candidatos en número suficiente para marear al más sereno de los mortales y entonces, como para salir del paso, se recurrió al expediente del provisoriato que nada resuelve, ni nada remedia. Luego se ha creído salir del paso haciendo correr la voz de que el jefe provisorio sería designado en propiedad. Y para darle visos de congraciamiento con hiperia popular se han hecho circular las consabidas solicitudes firmadas por "caracterizados vecinos y comerciantes de la ciudad".

Mientras tanto, los que saben que esas cosas que no se resuelven de inmediato dan lugar a modificaciones de criterio y de voluntades, han aprovechado de la demora para demostrar al gobernante la conveniencia de resolver este asunto de una manera que esté en armonía con la altura moral y social que ha alcanzado la capital de la provincia.

Y ha empezado de nuevo el barajo de nombres y personas, buscando candidatos en los círculos de abolengo social y político.

¿Pero qué sucede?

Si se tira la manta hacia un lado queda en descubierto el lado contrario, y en ese tironeo se pasa el tiempo sin que se haga algo duradero y estable.

De una vez por todas, si el señor Aldao no se resuelve a cortar por lo sano, desprendiéndose de influencias subalternas, haciendo su santa voluntad, como vulgarmente suele decirse, será, como ya se lo tenemos dicho, un peloteo de círculos a personajes que a lo mejor resultan tener, como único capital, audacia y mucha audacia.

Como antecedente histórico le recordaremos al señor Aldao lo que pasó cuando al gobernador Iriondo se le ocurrió nombrar jefe de policía a don José María Aragón. Sus amigos políticos pusieron el grito en el cielo... pero Aragón fué jefe durante los cuatro años del período.

Una idea plausible y una sofrenada a destiempo

El jefe de policía accidental de General Obligado, persona de buen criterio —cuyo lo ha forjado en largos años de vida en la región norteña de nuestra provincia—dió hace pocos días una muestra no vulgar de su preocupación por el saneamiento social de las poblaciones que le han sido confiadas a su guarda.

Al efecto disponía que toda persona que no tenga otro medio de vida que su trabajo personal estaba obligada a presentar a la jefatura o comisarías de distrito un certificado otorgado por su patrón en que manifieste edad, nacionalidad, domicilio, antecedentes de honestidad, tiempo que se halla a su servicio y ocupación que desempeña.

Establecía en el rescripto las multas en que incurrirían los que omitiesen el cumplimiento de algunas de las cláusulas establecidas.

Inmediatamente después que dimos publicidad a la noticia que nos fué transmitida de Reconquista, el ministro de gobierno doctor Urdániz, dando prueba de un celo digno de las buenas causas, endilgó al funcionario mencionado una orden conminatoria en el sentido que dejara sin efecto la disposición aludida por considerársele atentatoria a principios consagrados por la constitución.

Ya nos imaginamos el ceño que habrá puesto el novel jefe de policía preguntándose cuáles son esos principios por él vulnerados y donde acaban los límites que tiene señalados como colaborador de un gobierno que tiene el deber de buscar remedio a un grave mal social que avanza día por día en la zona chaqueña de Santa Fe, mal que ha sido engendrado por ese aluvión inmigratorio, podríamos decir, que nos viene de las provincias limítrofes, que todo el mundo sabe aportar un porcentaje altísimo de escoria en relación con el valor apreciable del metal noble que representa el trabajador de buena ley.

Ese problema lo conoce bien el señor ministro de gobierno; pero también lo conoce el jefe de policía de General Obligado que ha perdido muchos años de su juventud leyendo libros bajo los árboles quebrachales al propio tiempo que leía en el libro de la vida diaria estudiando el medio ambiente, los hombres y las instituciones y la manera de conjugar unos y otros.

Y se nos ocurre que este hombre meditoso se habrá dado a cavilar preguntándose qué principio constitucional ha puesto en peligro con su edicto.

—¿Será acaso,—se habrá dicho— el que consagra la libertad del trabajo?

—Pues si es así—se habrá contestado, sin duda alguna—se trata de una "pavada atómica", pues ese principio sí que queda vulnerado con la disposición puesta en vigencia por todas las federaciones obreras que no permiten el trabajo de aquellos que no están federados, con el agravante de que las autoridades máximas, del presidente de la república abajo, le prestan su aquiescencia, su acatamiento sin restos de mayor cuantía.

—Pero, por otra parte—agregará en su soliloquio el poeta policiaco, ¿he hecho yo algo distinto a lo que prescribe la ley?... ¿No está establecida en los artículos 106 y 107 del Código Rural la implantación de la libreta de conchavo?

Efectivamente: los artículos citados dicen: "Todo patrón debe munir a sus peones de una libreta donde conste la filiación de éstos, la época de entrada a su servicio, la de salida, condiciones en que fué contratado, causas de la separación o retiro y comportamiento observado". Y agrega: "Estas libretas serán registradas en un libro especial que llevarán las jefaturas políticas y deberán ser firmadas por los jefes políticos".

De todo ésto se deduce que lo único que ha podido ser observado por el señor ministro ha sido las penalidades impuestas a los infractores, no así la disposición en sus términos generales porque el jefe de Obligado no ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a una ley que está en vigencia.

Y si ésta es atentatoria a cualquier principio constitucional, gestiónese su derogación o modificación.

—Esta es la cuestión, ¡añá membuy!—concluirá diciendo el aludido.

Conferencia sobre la lepra

El próximo domingo 7 del corriente, a las 17.30 horas, el señor Esteban L. Maradona pronunciará, en la plaza San Martín, una interesante conferencia, que versará sobre un tema de gran interés, como es el elegido: "La lepra".

No dudamos que el conferencista ha de lograr reunir un auditorio numeroso, puesto que es de suma importancia, en estos momentos en que el mal cunde, especialmente en el norte de nuestra provincia, conocer los medios de combatirlo, o de evitar su propagación.

EL EMPRESTITO

Pagos ordenados en el día de ayer

La comisión administradora del empréstito ordenó ayer estos pagos:

—Al señor Próspero A. Felpi pesos 22.896.63, que les corresponden por las obras de mejoramientos en el palacio de Justicia de Rosario.

—Al señor Deolindo J. Saccone, pesos 11.681, liquidación del certificado No. 6, obra efectuada en la escuela Ovidio Lagos, de Rosario.

—Al señor Ricardo Tiña, $ 54.900, por construcción del camino de Laguna Paiva a Nelson.

El cultivo del algodón

No les fué entregada la semilla de algodón prometida a los agricultores santiagueños

Fueron numerosos los agricultores de la provincia de Santiago del Estero, que, ante la promesa del Ministerio de Agricultura de la Nación, habían preparado sus campos para la siembra del algodón. Pero no pudieron efectuarla, desde el momento que el ministerio, faltando a lo prometido, no distribuyó la semilla a los agricultores, habiendo optado la mayoría de éstos por dedicarse al cultivo del maíz, puesto que han perdido ya toda esperanza de que el ministro de agricultura, doctor Le Bretón, cumpla su promesa.

De esta manera se ha malogrado que los agricultores presten en lo sucesivo mayor atención al cultivo del "oro blanco".

CONCURSO DE TIRO

Dará comienzo mañana en la ciudad de Concordia, (Entre Ríos), el concurso de tiro organizado por el Tiro Federal de la citada localidad.

Al mencionado concurso concurren delegaciones de 57 sociedades de tiro de toda la república, entre las que se cuenta la representación santafecina, que partiera el jueves por vía fluvial.

En la ciudad de Concordia reina un gran entusiasmo, dado que el concurso a celebrarse es uno de los más importantes que se organizan en la república. El comercio, adhiriéndose a los festejos, cerrará sus puertas, facilitando así la concurrencia de sus empleados al torneo, al que asistirán, por lo demás, el ministro de guerra, el director general de tiro y gimnasia de la república, general de división José E. Rodríguez.

Asociación de E. Públicos

Renovación parcial del Consejo Directivo

De acuerdo al aviso que se viene publicando en otro lugar de este diario, tendrá lugar mañana la elección a que ha convocado a sus afiliados de toda la provincia, la Asociación de Empleados Públicos, para renovar parcialmente el Consejo Directivo de la misma.

Los estatutos de dicha sociedad establecen que la elección de miembros del Consejo Directivo debe realizarse el primer domingo de septiembre de cada año, a cuyo efecto se instalará una mesa receptora de votos en el local de cada comisión departamental, la que deberá funcionar de 14 a 19 horas.

En esta capital, la mesa se instalará en el local de dicha asociación, calle San Martín 819 (altos).

Bajante del río Paraná

TRASTORNOS QUE OCASIONA A LA NAVEGACION

La bajante del río Paraná, se está dejando sentir en diversos puertos, especialmente en el de Corrientes, desde donde llegan informes que no son nada satisfactorios.

Se afirma que desde hace muchos años no se registra una en tal forma. Ya está causando serios trastornos a la navegación en aquellas regiones.

Manifiestan los hombres que conocen dicho río, que es posible que continúe la bajante por un tiempo más. Ello no ha dejado de causar alarma en el comercio. Como primera consecuencia, el tráfico que generalmente es activo en Corrientes y otras estaciones fluviales, ha sufrido una merma, notándose que se opera menos. También son muchos los que se ocupaban en hacer viajes en embarcaciones de cabotaje y no ocultan que el estado actual del río les está perjudicando.

En cuanto a lo que a nuestra capital se refiere día a día venimos informando en la sección respectiva de nuestro diario. Como se verá aquí también baja, pero lentamente.

Los progresos de Paraná

La pintoresca capital de Entre Ríos va a cobrar un nuevo impulso en su desenvolvimiento edilicio con motivo de las ampliaciones que experimentarán las líneas de tranvías eléctricos.

La red tranviaria a construirse será de una vasta extensión, llegando hasta el matadero y pasando por el Tiro Federal, recorrido éste que actualmente lo efectúan los tranvías a caballo.

Bien se vé que la empresa tranviaria encuentra buena base en la población y vida económica de Paraná para haber resuelto tender una nueva línea de la importancia de la que nos ocupa.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El problema del desarme y la paz

EN LA SESION DE LA LIGA DE LAS NACIONES, CELEBRADA AYER, SE DISCUTIO ESTE PROBLEMA EUROPEO — ACTITUD DE FRANCIA — DECLARACIONES DEL DELEGADO DE ITALIA

Discurso de Herriot en la sesión celebrada ayer — Abogó por el desarme y la protección a las pequeñas naciones

GINEBRA, septiembre 5. — En la gran sesión de la Liga de las Naciones, continuó tratándose el asunto del desarme. Reinaba expectativa por el discurso que pronunciaría el primer ministro francés señor Herriot, según se había anunciado ayer.

En efecto, el jefe francés pronunció su interesante discurso. Entre otras cosas dijo:

"Las recientes elecciones francesas han puesto de manifiesto el deseo de Francia, de vivir y trabajar en paz. Francia se siente feliz al ver que Inglaterra apoya las ideas de arbitraje que propusiera en la conferencia de Londres, de conformidad con la tradición francesa.

"Francia — agregó Herriot, — ha fundado sus políticas en el tratado de Versalles, el cual le había proporcionado las bases de la seguridad, la justicia y el derecho".

Recomendó a las comisiones de la Liga que se avocaran inmediatamente la cuestión del arbitraje, sobre el cual dijo que depende la tranquilidad de todos los pueblos del universo.

Herriot abogó por la adopción del sistema de protección a las naciones pequeñas, haciendo resaltar que las grandes potencias podían protegerse por sí mismas. Francia no tiene ilusión de la seguridad con su ingreso a la Liga.

Finalmente, agregó que el arbitraje, la seguridad nacional y el desarme, eran los tres puntales de la paz.

Manifestaciones del delegado de Italia, señor Salandra

GINEBRA, septiembre 5. — Una vez terminado el discurso del señor Eduardo Herriot, habló el jefe de la delegación italiana, señor Salandra, manifestando que su país estaba dispuesto a secundar, en forma amplia, los trabajos para la paz definitiva, y que Italia aprobaba el principio del arbitraje. Mostróse favorable a la reducción de los armamentos, en forma progresiva, pero consideró peligroso el renunciar a la fuerza necesaria a la propia defensa.

Opiniones norteamericanas sobre los problemas del desarme y la paz

PARIS, septiembre 5. — El señor Mac Cormick, senador norteamericano que de regreso a su país se embarcó hoy en Boulogne Sur Mer, antes de partir declaró a un redactor de "Le Petit Parisién":

"He comprobado que el espíritu del gobierno francés ha experimentado un cambio radical durante los últimos 18 meses.

"Existe ahora un verdadero deseo de paz.

"El gobierno alemán se ha vuelto ahora más poderoso en el sentido democrático.

"M. Herriot, más que ningún otro estadista europeo, ha contribuido a la realización de este cambio. El hizo mucho más que cualquiera otra personalidad, desde que se firmó el tratado de Versalles, para guiar al viejo mundo por el camino de la paz.

WASHINGTON, septiembre 5. — La cuestión del desarme terrestre, presentada por Mac Donald a la Asamblea de Ginebra, es considerada en las esferas del gobierno, como el punto más importante del problema europeo.

Mr. Mellon declaró hoy que las perspectivas políticas europeas son muy halagüeñas y cree que el restablecimiento de Alemania, sobre la base de la valorización económica y con el arreglo de la cuestión del Ruhr, ofrece el factor más importante para la paz europea, siempre que se cuente con la cooperación de las demás naciones de Europa.

Difícil situación española

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA Y LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, PARTIERON PARA MARRUECOS — APLAZO SUS VIAJES EL REY ALFONSO — OTRAS NOTICIAS DE ESPAÑA

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Combates con los rifeños — Situación en Tetuán — Actividad en la zona francesa

MADRID, septiembre 5. — En los círculos oficiales no se oculta que la situación creada por los sucesos de Marruecos, no es tranquilizadora.

Los partes oficiales consignan que en la línea de avance de la zona occidental, se producen encuentros con los moros rebeldes que atacan las posiciones y hostilizan los convoyes.

En las inmediaciones de Zinat se entabló intensa lucha entre la columna que comanda el general Riquelme y los rifeños que trataron de impedir el paso de un convoy. Los atacantes fueron rechazados sufriendo importantes bajas.

En la cuenca del Lau no hubo novedades de importancia. Las fuerzas de guarnición en Tetuán efectuaron excursiones y reconocimientos, sosteniendo algunos tiroteos.

Por informaciones de los puestos avanzados españoles, se sabe que en la zona francesa tampoco reina tranquilidad. Se observaron hogueras en Ouezza y se oyó un fuerte cañoneo y explosiones de bombas lanzadas por aviadores. Las fuerzas francesas rechazaron un violento ataque de los rebeldes.

Reunióse el gabinete presidido por el rey —Una resolución importante

MADRID, septiembre 5. — Reunióse el Directorio, presidido por el rey Alfonso. Se volvió a conversar, como en la reunión de ayer, la situación de Marruecos, resolviéndose que se trasladen a Tetuán el jefe del gobierno, general Primo de Rivera y los miembros del Directorio general Gómez, Jordana, Muslera, Rodríguez y Pedret, para estudiar personalmente el problema de Africa.

Partieron para Africa los miembros del Directorio

MADRID, septiembre 5. — El general Primo de Rivera y demás miembros del Directorio, partieron esta noche con rumbo a Marruecos, de acuerdo con lo resuelto en la reunión presidida por el rey.

Nuevo jefe de Estado Mayor

MADRID, septiembre 5. — El Directorio Militar ha designado al capitán general don Valeriano Weyler, para el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Aplazamiento de la celebración del aniversario del pronunciamiento militar

MADRID, septiembre 5. — En una nota oficiosa publicada por el Directorio Militar, el marqués de Estella ruega a todos los amigos y adictos que suspendan los actos de homenaje que tenían proyectados para conmemorar el 13 de septiembre, aplazándolos para el 1.o de año, fecha en que — dice la nota, — con la ayuda de Dios, se espera habrá llegado Marruecos a una situación normal y estará, además, organizada la Unión Patriótica, que no es un partido político, después de haber realizado sus asambleas, la de las provincias y la central, de la que surgirá el directorio de la Unión Patriótica, organización ciudadana, tanto más necesaria, cuanto mayores sean las dificultades que puedan presentarse al país.

Postergación de los viajes del rey Alfonso

MADRID, septiembre 5. — En vista de las circunstancias porque atraviesa el país, debido a los sucesos de Marruecos, han sido postergados para más tarde los viajes que el rey Alfonso había anunciado realizar a Victoria y Bilbao, como también sus visitas a León, Pamplona, Logroño y Soria.

Celebración de la fiesta de la Raza

MADRID, septiembre 5. — De Valencia anuncian que el gobernador civil de aquella capital encareció a los delegados de todos los pueblos de la provincia, que concurran a la exposición de trajes regionales que se efectuará en Madrid, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Viaje del ingeniero Marconi

MADRID, septiembre 5. — Telegrafían de Cádiz, que partió de ese puerto para Gibraltar, el ingeniero Guillermo Marconi.

De Gibraltar seguirá su viaje de regreso a Italia, realizando experimentos de radiotelegrafía, en su yate "Electra", en alta mar.

La Cámara de Diputados sesionó durante 13 horas y media

SE REFIRIERON HORRORES DEL CHACO — ESTUDIO DE PROYECTOS PRESENTADOS — DIVERSAS INFORMACIONES POLITICAS

Los proyectos de colonización y contra los latifundios

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—La Comisión de Comercio e Industrias de la C. de Diputados, se reunió, con asistencia del ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, estudiando el proyecto sobre colonización y medios de combatir los latifundios.

Impuesto a los billetes de lotería

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—La comisión respectiva de los diputados, aconsejará a la Cámara la sanción de un impuesto a los billetes de lotería, destinando su producido a los fondos que se reunen para combatir la tuberculosis.

Unificación radical cordobesa — Compás de espera

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—Hacen saber desde Córdoba, que las gestiones de unificación de los radicales de aquella provincia, han sufrido un compás de espera, debido a que en una reunión, los irigoyenistas aprobaron un informe de sus delegados, en el que se rechazan en parte las proposiciones formuladas por los alvearistas.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión duró 13 horas — Interpelación sobre los sucesos del Chaco —Horrores — Sin quórum

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—La sesión celebrada anoche por la Cámara de Diputados, duró 13 horas y media, levantándose a las 5.05 horas de esta mañana, habiendo permanecido en ella, durante toda la sesión, el ministro del Interior, doctor Gallo.

Después de la interpelación sobre la situación política de Santiago del Estero, se continuó con la interpelación por los sucesos del Chaco.

El señor Leyros formuló graves acusaciones contra el gobernador Centeno, por tener instalada en aquel territorio, una casa comercial en sociedad con un comisario.

Leyros continuó su discurso, siendo frecuentemente interrumpido por el doctor Saccone, quien reforzaba las acusaciones de aquél, y a su vez formuló otras por los desmanes contra la Municipalidad de Resistencia y el Concejo Deliberante, y por la matanza de indígenas y mutilación de las víctimas, presentando un frasco que contenía una oreja del cacique Maidana.

Terminó Saccone presentando un proyecto de designación de una comisión investigadora, y de destitución del gobernador Centeno.

Estando en minoría la Cámara y siendo la hora ya indicada, se levantó la sesión, resolviendo votar las mociones en la próxima reunión.

Diputados no sesionó ayer

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Vergara. No habiendo número para sesionar en el recinto, pero sí en la casa, se propuso una espera de 15 minutos. Pedro Moreno pidió que se levante la sesión por ser reglamentario, y así se hizo.

Despacho favorable al plan de construcciones ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—La Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la Cámara joven, firmó el dictamen en mayoría, aconsejando la sanción del plan de construcciones ferroviarias del Estado, en las que invertirán 450 millones de pesos, en varios años. El trazado de los ramales que se aprueban, es el ya conocido.

Resolución de la Comisión de Legislación agraria

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—La comisión de Legislación Agraria ha resuelto enviar a las Bolsas de Comercio y a las Sociedades Rurales, copias del proyecto de colonización, con el fin de que emitan su opinión al respecto.

La profesión de escribano

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—El diputado Francisco Martínez, ha presentado un proyecto sobre el reconocimiento de los títulos de escribanos ante las Cámaras y tribunales superiores nacionales y provinciales, por los institutos universitarios, los que serán válidos en toda la Nación.

La comisión respectiva aconsejará la sanción del proyecto sobre los registros, testamentos y aranceles de los escribanos y el libre ejercicio de la profesión.

Los ministros conferenciaron con el doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—Los ministros de Agricultura, de Guerra, Hacienda y Marina, conferenciaron con el presidente Alvear, sobre asuntos de actualidad; éstos al retirarse expresaron que no existen temores sobre la estabilidad del gabinete y que las discrepancias habidas sobre las cuestiones del presupuesto han desaparecido completamente.

Pedido de acuerdo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—El Poder Ejecutivo ha pedido del Senado, el correspondiente acuerdo para designar juez letrado de La Pampa, al doctor José Jaramillo.

Proyecto del diputado Moreno

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—El diputado Moreno ha presentado un proyecto de reformas al ejercicio de la procuración, en el sentido de que los abogados que tengan título expedido por una Universidad, podrán representar en juicio sin otra obligación que acreditar su título ante los escribanos nacionales y deberán llenar además, los requisitos establecidos por el artículo 3.

El caso del juez Marenco

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—El ministro de Justicia doctor Sagarna, conferenció con el presidente de la República, doctor Alvear, sobre el caso del juez Marenco, pues a su pedido fué nombrado defensor de menores y ausentes en Bahía Blanca.

Se ha enviado un mensaje al Senado, promoviéndolo como candidato de juez federal, lo que plantea una situación especial que el Ejecutivo deberá resolver.

NOTICIAS DEPORTIVAS

LA NADADORA ARGENTINA HARRISON INICIO SU RAID DE CRUCE DEL CANAL DE LA MANCHA

BOULOGNE SUR MER, septiembre 5. — Poco después de las 20 horas, la nadadora argentina Lilian Harrison, acompañada de numerosos de sus compatriotas, embarcó en un remolcador, dirigiéndose a Gris-Nez, de donde se arrojó al agua a las 21.35 horas, nadando admirablemente.

Reina buen tiempo; hay poco oleaje.

La primera información transmitida desde a bordo del remolcador anuncia que continúa nadando en buena forma.

En los campamentos de Firpo y Wills

NUEVA YORK, septiembre 5. — El pugilista sudamericano Luis Angel Firpo, realizó hoy cuatro rounds; efectuó una caminata de dos kilómetros. A sus ejercicios en privado lo presenciaron 12 cronistas deportivos de los diarios norteamericanos.

NUEVA YORK, septiembre 5. — El campamento de Harry Wills es visitadísimo por los periodistas y el público.

Wills se encuentra rápido en sus movimientos, reiterando la seguridad de que logrará realizar una de las mejores peleas de su vida.

Reilly venció por knock-out, a Cruz Avila

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— Informan de Colombia que el boxeador Alex Reilly venció por knock-out al campeón de box de Colombia, Cruz Avila.

La fusión del foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— Celebraron reunión los presidentes de las dos asociaciones de foot-ball, sin haber llegado a nada concreto sobre la fusión del foot-ball, pero convinieron en reunirse nuevamente el jueves para seguir tratando el asunto.

Encuentro de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— Hoy se llevó a cabo un partido de foot-ball entre militares con el siguiente resultado: Escuela de tiro, 7 y 10 de Caballería, cero.

Viaje de la fragata "Sarmiento"

Entrevista del comandante con el almirante Thaon di Revel

NAPOLES, septiembre 5. — El comandante Fablet visitó al ministro de marina, almirante Thaon di Revel, que llegó de Augusta para dirigir las grandes maniobras navales. Luego fueron recibidos los cadetes y guardias marinas argentinos a bordo del yate "Archimede".

Ambos cambiaron palabras cordialísimas.

También fué visitado en Capri, por el capitán argentino, el generalísimo Díaz, quien tuvo palabras de elogio para el pueblo y autoridades de la Argentina, por los actos y fiestas realizadas en honor del príncipe Humberto.

La fragata zarpó para Marsella

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— El comandante de la fragata "Sarmiento", capitán Fablet, ha comunicado al ministerio de marina, que dicha nave zarpó hoy a las 8 horas de Nápoles con rumbo a Marsella.

Telegrama del ministro Domecq García a su colega italiano

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— El ministro de marina, almirante Domecq García, envió a su colega de Italia, almirante Thaon di Revel, un telegrama agradeciendo en nombre de la marina argentina la fraternal acogida con que ha sido recibida la tripulación de la fragata "Sarmiento", que una vez más, llega a las hospitalarias costas de Italia llevando nuestro saludo de confraternidad.

Partió el príncipe Humberto del Uruguay

Cordialísima despedida del presidente Serrato — Aspecto del puerto — Saludo a la plaza

MONTEVIDEO, septiembre 5. — El príncipe Humberto de Saboya se despidió esta madrugada del presidente de la república, ingeniero Serrato, y demás autoridades nacionales, después de la salida del gran baile que en su honor realizóse en el Club Uruguay, al que asistió todo lo más destacado de la sociedad uruguaya.

A la 1.15 horas llegaron el príncipe y el presidente, frente al fondeadero del acorazado "San Giorgio". En el muelle esperaban el ministro de guerra, el introductor de embajadores, el ministro de R. Exteriores y otras personalidades. Los soldados del cuerpo de bomberos y el regimiento de la guardia republicana, formando una calle, rindieron honores.

Apenas descendieron de sus carruajes, el príncipe, el presidente Serrato y demás miembros de la comitiva oficial subieron a bordo del "San Giorgio", dirigiéndose a la cámara regia del barco, donde fué servida una copa de champaña, pronunciándose brindis afectuosos de despedida. Nuevamente en cubierta volvieron a renovarse los saludos de despedida en forma cariñosa, descendiendo momentos después el primer mandatario uruguayo acompañado de sus altos funcionarios, mientras los marinos del "San Giorgio" presentaban armas.

La ceremonia de la despedida, realizada íntimamente y con toda sencillez, se caracterizó por la forma simpática y cordial en que se cumplieron las salutaciones. Y el raro aspecto que ofrecía a esa hora el puerto con las luces de los barcos encendidas y las antorchas ardientes del cuerpo de bomberos, puso una nota característica de colorido en el ambiente de los espectadores.

A las 3 de esta madrugada zarparon los acorazados "San Giorgio" y "San Marcos", con rumbo a Bahía (Brasil), saludando a la plaza con salvas de artillería, las que fueron contestadas por la fortaleza del Cerro y los buques de guerra uruguayos.

Los grandes vuelos

El vuelo de los norteamericanos — Es posible que Zanni aplace su partida

PICTOU, septiembre 5. — A las 11.14 horas, los voladores Smith, Wade y Nelson que intentan dar la vuelta al mundo, salieron con rumbo a Boston, ciudad a la que llegarán al anochecer.

El raid del mayor Zanni

TOKIO, septiembre 5. — Se asegura que el volador argentino mayor Pedro Zanni demorará su salida proyectada del 15 al 20 del corriente mes con rumbo a Cantón hasta que mejore la situación en China.

Festival a beneficio de la colecta pro-raid de Zanni

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— El Aero Club Argentino celebró un festival en el teatro "San Martín", a beneficio de la colecta pro-raid del mayor Zanni, logrando buen éxito.

Locatelli y sus compañeros en N. York

NUEVA YORK, septiembre 5. — El aviador italiano Locatelli y sus compañeros, que han llegado de Boston, son agasajadísimos por las autoridades, el pueblo y los aviadores que se encuentran en ésta.

La guerra civil en China

Continúan los combates — En Shanghai reina tranquilidad

SHANGHAI, septiembre 5. — Prosiguen los combates, en las afueras de esta ciudad, entre las tropas de los generales Lu-Yung-Shiang y Che-Kiang.

A pesar de ello, la vida es tranquila en esta ciudad, donde han llegado centenares de heridos de los frentes de batalla.

Sangriento combate — Amenaza de Chang-Tsakin

SHANGHAI, septiembre 5. — Las tropas del general Lu Yung-Shiang, que se hallaban replegado recibieron refuerzos que contuvieron la retirada.

Más de 15.000 soldados combaten encarnizadamente, a lo largo de toda la línea, esta noche.

El general Chang Tsakin envió un ultimátum al gobierno chino, amenazándolo con que intervendrá con sus fuerzas si no detiene el ataque iniciado contra Lu Yung Shiang.

Las tropas de Che-Kiang mantienen sus posiciones, no siendo cierta la versión de que cedían terreno, replegándose hacia esta ciudad.

Actitud de las potencias

MOSCU, septiembre 5. — El gobierno ruso tiene el propósito de protestar oficialmente contra la acción emprendida por los Estados Unidos e Inglaterra en China.

ROMA, septiembre 5. — Comunican de Pekín que el ministro plenipotenciario italiano, acreditado ante ese gobierno doctor Victorio Cerruti, informó a la cancillería de China que reserva su actitud respecto a los daños eventuales que han experimentado o experimenten los italianos a causa de la guerra.

La exposición rural internacional será inaugurada hoy

Adjudicación de premios

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—El jurado de la Sociedad Rural otorgó el premio de Gran Campeón del certamen de 1924, al toro Shorthorn de dos años de edad, "Prince of Sofía", siendo expositor el señor Pascual Grondona; a la vez se le otorga el premio de campeón Juniors.

El premio de campeón Juniors, fué adjudicado al toro expuesto por el señor Samuel Hale; el de campeón reservado, al expuesto por Enrique Santamarina, y el de campeón de dos años al presentado por el señor Pedro Paz.

La adjudicación de premios a los toros Shorthorn

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.—Los jurados de la exposición en la Rural, otorgaron los primeros premios a los toros Shorthorn expuestos por los señores Lucas Seré y Guillermo Seré (hijo).

El premio de reservado campeón Shorthorn, de la segunda categoría, se la adjudicó al toro expuesto por los señores Pascual Grandona y Juan Daurin.

La inauguración de la exposición rural

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— Ha quedado todo listo para la inauguración de la exposición rural internacional a verificarse mañana, con la asistencia del presidente doctor Alvear, ministros, el gobernador Cantilo y altos funcionarios.

El conflicto marítimo

Estado del movimiento — La correspondencia con Montevideo — Los obreros paraguayos se adhieren al movimiento

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— El conflicto de cabotaje se encuentra en el mismo estado.

El gobierno no ha resuelto aun su proyecto de requisa de vapores para efectuar oficialmente los servicios fluviales; ni los armadores del cabotaje han acordado nada al respecto.

Ayer tarde una delegación de obreros se entrevistó con el jefe de policía, señor Fernández, guardándose reserva acerca de lo tratado.

La correspondencia de Montevideo ha sido embarcada en el vapor norteamericano "Capillo" esperado por la tarde en este puerto.

Los marítimos paraguayos apoyan a los argentinos

CAPITAL FEDERAL, septiembre 5.— La Liga Marítima del Paraguay envió un telegrama a la Federación Obrera Marítima de ésta, expresando su solidaridad y apoyando la huelga.

Estados Unidos

Estada del príncipe de Gales — Una amenaza de muerte

NUEVA YORK, septiembre 5. — El príncipe de Gales trata de pasar los días tranquilos, saliendo apenas de su residencia de Burden, para concurrir a las fiestas deportivas. Hoy jugó un partido de polo.

—En el consulado de Francia se recibió una carta firmada por "Marcus Gilrey", persona que nadie conoce, quien amenaza con dar muerte al príncipe heredero de Gran Bretaña. La carta es casi ilegible con excepción de las palabras "lo mataré", claramente escritas. No se la considera nada seria, a pesar de lo cual se ha ordenado a los detectives que adopten más severas precauciones.

La policía ha redoblado la vigilancia al príncipe

NUEVA YORK, septiembre 5. — La policía ha redoblado la vigilancia para la seguridad del príncipe de Gales, porque recibió la carta llegada al consulado británico, en la que se anuncia que se ha proyectado un atentado contra la vida de ese príncipe heredero.

Sin embargo, las autoridades restan importancia a esa carta, por suponerse que el autor es algún desequilibrado.

ITALIA

Choque entre fascistas y comunistas — Tres víctimas

ROMA, septiembre 5. — Informan de Avezzano que varios comunistas tendieron una emboscada a un grupo de fascistas, quienes al verse atacados repelieron la agresión con sus revólveres.

Resultó muerto un comunista, y heridos un comunista y un fascista.

El delito Matteotti — Un careo

ROMA, septiembre 5. — En la cárcel de Regina Coeli, en presencia del juzgado de instrucción y de los abogados de la defensa, se realizó hoy un careo entre los detenidos por el asesinato de Matteotti y cuatro muchachos, — Ettore Deleo, Corrado Carboni, Renato Bagatto y Renato Bianchari, — quienes en la tarde del 10 de junio pasado, encontrándose en el Paseo Arnaldo de Brescia, situado a orillas del Tiber, presenciaron el rapto del diputado socialista.

El careo no dió resultado alguno. Los muchachos no identificaron ninguno de los presentes.

JAPON

La emigración — Una delegación a Centro y Sud América

TOKIO, septiembre 5. — Dentro de pocos días saldrá hacia Centro y Sud América una delegación japonesa, encabezada por el señor Inuchiyama, comisionado del ministerio de Relaciones Exteriores.

La delegación se propone realizar un viaje de un año, con objeto de estudiar las posibilidades que tendría la emigración japonesa en dichos países, así como las inversiones de capital que allí pudiesen hacerse.

Alemania

La república de Moldavia

BERLIN, septiembre 5. — Se dice que el comité central ejecutivo de Ukrania decidirá en breve el establecimiento de la república soviética autónoma de Moldavia, la que estará ligada a Ukrania.

La nueva república incluirá parte de las provincias de Podolsk y de Odessa.

FRANCIA

Fatal accidente automovilístico

LYON, septiembre 5. — El automóvil del general Degoutte se volcó cerca de Charnay.

El oficial que manejaba resultó muerto en el accidente, y un soldado que lo acompañaba, gravemente herido.

CHILE

Las autoridades de las fuerzas armadas no pensaron en revolución

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 5. —Las autoridades del Ejecutivo y de la Marina se han solidarizado con el re...

Artículos e informaciones de carácter general

LA RECONCILIACION

Se está reorganizando activamente en estos momentos el partido radical en Córdoba, con el ánimo de intervenir en las futuras lides comiciales, después de haber permanecido en abstención por espacio de largo tiempo.

El sistema que traduce este cambio de táctica no podrá ser más emulante para cuantos militan en las filas de aquella agrupación, puesto que significa encarar como es debido la situación política de Córdoba e interpretar un viejo anhelo partidario, ya que la abstención por tiempo indeterminado, no todos se la justificaban, si bien por razones de disciplina debíanle acatamiento.

La ausencia de los comicios fué decretada en señal de protesta contra el régimen imperante en la provincia docta, y como un argumento más para gestionar del congreso la intervención federal, pero una vez que el conocido pleito se resolvió con el rechazo del proyecto que a esta se refería, no cabía otra cosa que el radicalismo organizara sus huestes para presentarse de nuevo en el terreno de las luchas democráticas.

Tal es lo que se hace actualmente, con éxito y entusiasmo de parte del electorado, pues ya se manifestaba contrariado por una abstención tan larga que anulaba la principal arma que el radicalismo podía esgrimir contra sus adversarios posesionados del gobierno. Esta arma es el voto.

Y al mismo tiempo que nuevos rumbos se trazan a la actuación del partido, vendrá, según parece, la reconciliación de todos sus elementos, sin distinción de alvearistas e irigoyenistas, pues ante los ideales cívicos que animan a sus dirigentes, se habrán depuesto intransigencias para que la consolidación sea completa.

En efecto; como es sabido, había una honda disidencia en el seno del mismo, perfilándose a raíz de ella dos tendencias, o sean las que en el orden nacional responden a las denominaciones de personalistas y antipersonalistas.

Contrariamente a lo que podría suponerse, mucho más luego de las definiciones que se han producido últimamente en el seno de la agrupación, en Córdoba parece ser que las dificultades para unir la misma, lejos de presentar nuevas asperezas, tienden a allanarse, hasta el punto de que ya se considera un hecho la fusión, sin que nadie deserte de las filas hacia un campo de disidencia o malandanzas que no haríanle por cierto, ningún bien al partido.

Este se apresta para enfrentar al adversario en próximas contiendas electorales y cualquier debilitamiento, cualquier falla de organización y disciplina, podría conducirle al fracaso, no obstante la mayoría que encarna.

De manera pues, que la amplitud de miras con que tiende a encararse la solución de aquel distanciamiento, puede tenerse como el mejor augurio de que el radicalismo cordobés está en vías de constituir una fuerza homogénea y sólidamente basamentada, como en otrora.

DEPORTES

FOOT-BALL

DELEGADOS IRRESPETUOSOS

De todo hay en la viña del Señor. Pero lo que no nos supusimos nunca era que existieran delegados irrespetuosos en el seno de la Liga Santafecina y que por cierto hacen muy poco honor al cuerpo de que forman parte.

La prensa para ciertos señores consejeros representa una cosa detestable cada vez que se puntualizan defectos del club o jugadores a quienes pertenecen. Se hinchan como cierto batracio cada vez que se les cita en una crítica y sólo viven felices cuando se les brinda el ditirambo, mal conseguido la mayoría de las veces.

Creen en los beneficios de la prensa, cuando necesitan de ella pero no trepidan en derramar su bilis contra quienes tienen la ingrata tarea de elevar y destacar personajes sin ningún prestigio.

De estos señores apareció uno el jueves pasado en el Consejo Directivo.

Felizmente, en la corporación aludida, hay quien sabe valorar nuestra ingrata tarea, para que haga poner pies en polvorosa al delegado en cuestión cada vez que de la prensa se ocupe en tan descomedida forma.

BOCA JUNIORS NO VENDRA, POR AHORA

Contrariamente a lo que se informó, el equipo superior de Boca Juniors no vendrá a ésta a jugar con Colón.

Posiblemente, la visita sea después de terminado el campeonato actual, pero se estiman prematuras las versiones circulantes.

ANTEANOCHE REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Resoluciones adoptadas

Anteanoche, en su local social de calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball, bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz y estando presentes los delegados señores: Salas, Fernández, Helman, García, Aguirre, Tochi y Villarreal.

Siendo las 21.30 horas se declaró abierto el acto.

Actas—

No se dió lectura del acta de la sesión anterior, por no encontrarse presente el señor secretario de actas.

El jugador Maidana—

El delegado Helman informa que el jugador Maidana, del club 9 de Julio, se halla postrado en cama a consecuencia del accidente que sufrió en el match contra Sportivo Barracas, y en consecuencia pide que la Liga se haga cargo de los gastos médicos y de los días de trabajo de dicho deportista, por no poder el club al cual pertenece, solventar dichos gastos.

Se resolvió que la Liga dará asistencia médica, y en cuanto a los jornales se resolverá después de pasada la enfermedad.

De la A. Argentina—

La secretaría de la Asociación Argentina de Foot-Ball comunica por nota, que el jugador Albino Martínez será llamado oportunamente para continuar el entrenamiento, a fin de integrar el equipo argentino que se medirá contra los campeones olímpicos.

Esta comunicación fué pasada al archivo.

Denuncia—

El señor España, presidente del club El Plata, denuncia por escrito al Consejo, que en la última sesión del C. Auxiliar fué admitido el consejero Pedro L. Acosta por Peñarol, el cual es jugador y en consecuencia pide que se anule lo resuelto en aquella sesión.

Previo un largo debate se acordó pasar la nota a la Comisión de Investigaciones y comunicar al club Peñarol, que el señor Acosta está inhabilitado para actuar el domingo próximo.

La próxima asamblea—

A pedido del delegado señor Gaspar Tochi, se resolvió convocar a asamblea general para el día martes 23 del corriente, a fin de tratar los nuevos reglamentos confeccionados por la comisión especial.

Comunicación del C. Auxiliar—

Leídas las comunicaciones del C. Auxiliar así como también los fixtures para el domingo próximo, estos fueron aprobados.

Designación de referées—

Como para algunos lances a llevarse a cabo el domingo faltarán referées y después de un cambio de ideas, se designaron los delegados para que dirigieran los siguientes encuentros:

SEGUNDA

G. y Esgrima v. Colón. Referée, Angel Villarreal.

TERCERA

Nacional v. Gimnasia y Esgrima. Juez: Alfredo Muñoz.

La venida de Bella Vista—

La presidencia informa al Consejo que había recibido un telegrama de la Asociación Argentina en el cual se le ofrecía para los días 6 y 7, al primer eleven de Bella Vista, de Montevideo. Previo un cambio de ideas — explicó el señor presidente — se había contestado que la Liga aceptaba la venida pagando $ 500 y los gastos de estadía en ésta, encareciéndoles contestaran a la brevedad posible, pues en caso contrario se estimaría como no aceptadas las condiciones propuestas.

Como no se había recibido aún contestación, se consideraron como nulos todos los trámites efectuados.

Moción Salas—

El delegado señor Salas mociona en el sentido de que para el domingo 14 del corriente sea traída la Liga Rosarina de Foot-Ball o bien un equipo, para jugar en ésta a beneficio de nuestra Liga.

El señor presidente informa entonces, que la Liga Rosarina no puede bajar a ésta mientras exista el obstáculo creado por los jugadores Miguel, Francia, Hayes y Rizzi.

Entonces el consejero Salas propone que se trate la venida de un team, resolviéndose que primero se terminará el campeonato actual y entonces se tratará de hacer jugar partidos de beneficio.

Proposición aceptada—

El delegado Aguirre propone que se trate de hacer jugar el equipo local que obtenga el actual campeonato que se disputa, con el team de Nacional de Montevideo, siendo aceptado.

Informe de tesorería—

El delegado García, informa que de los encuentros sostenidos con Sportivo Barracas de Buenos Aires, existía en caja una ganancia líquida de 151 pesos.

También informa que los lances hubiesen producido una pérdida de unos 600 pesos, a no ser que la Asociación Argentina abonó los pasajes de ida y vuelta, lo que representa 758 pesos.

Nombramiento—

A indicación del delegado Aguirre, se nombró delegado de la Liga en Buenos Aires, al señor Ricardo Calvo, con la condición expresa que esta designación es válida únicamente hasta fines de la presente temporada.

Campeonato estímulo—

A moción del delegado Villarreal, se resuelve hacer jugar un campeonato de estímulo para los equipos de la división intermedia.

El delegado Tochi pide que se haga extensivo este campeonato a las divisiones 2a., 3a. y 4a.

Otra vez la copa Municipalidad—

El delegado Tochi hace moción en el sentido de que se juegue la copa Municipalidad de Santa Fe a total beneficio de las divisiones inferiores.

A esta moción se opone el consejero Helman, diciendo que el club 9 de Julio donó ese trofeo para ser disputado a beneficio de la Liga.

En consecuencia la indicación del delegado Tochi, fué rechazada.

Una queja—

El delegado Villarreal hace constar el desagrado con que su club vió la confección del team de combinados que se medirá contra Sportivo Barracas. Se origina un pequeño debate, donde el delegado fué el ligado al mentir.

Sorteo de un delegado—

Por último se procedió a sortear un delegado de divisiones inferiores, para que represente a éstos en el seno del Consejo Directivo.

Practicado el sorteo fué agraciado el señor Amado Visentini, representante del C. A. Neri.

Suplentes: Parpal, de Veteranos; Bogado, de Platense, y Amarante, de Peñarol.

Luego se levantó la sesión siendo las 23 y 50 horas.

UN MATCH INTERESANTE

Por el campeonato de la división Intermedia, se enfrentarán mañana los cuadros aficionados Sportivo Buenos Aires y Unión.

El encuentro promete ser interesante dada la calidad de los jugadores que intervendrán y la colocación que actualmente tienen en el campeonato en que actúan.

DE VIAJE

El popular cuadro de "Casa Solls" bajará a Laguna Campbell el domingo 7 del actual a medirse con el cuadro "San Martín" de esa localidad, jugando un match de carácter amistoso.

"Casa Solls" irá formado así:

J. Tersighi; A. Dosso y E. Dosso; D. Yanlorno, A. Scribante y A. Maffuchi; M. Defelippe, M. Canuzzi, A. Ramarcinni, J. Herrera y O. Dosso.

LOS AMISTOSOS

Aceptación de un desafío

El capitán del C. A. Central Argentino (5.a división) acepta el desafío lanzado por Liverpool para jugar un match amistoso el próximo domingo en el field del aceptante a las 14 horas.

Desafíos

Villa Urquiza (5.a división) desafía a cualquier cuadro de su categoría a sostener un match amistoso el próximo domingo, especialmente a Liverpool.

De aceptar, el match se llevaría a cabo en el field del club Kimberley a las 9.30 horas.

—La 5.a división de Nacional F. B. C. acepta el desafío lanzado por la 5.a de Peñarol, para jugar un match de carácter amistoso el próximo domingo a las 14.30 horas en el field de Peñarol.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

Calchaquí — Match realizado

El 24, del mes ppdo. jugóse en esta localidad un match amistoso entre los cuadros Estudiantes, de Vera y Calchaquí, de ésta.

El resultado, contrariamente a lo que se informó fué el siguiente: Estudiantes 2 goals; Calchaquí 1 goal.

DESAFIO ACEPTADO

Nacional 5.a división acepta el desafío lanzado por Peñarol, para jugar un match de carácter amistoso mañana domingo, en el field de Peñarol a las 14.30 horas. — El capitán.

NATACION

El club Colón patrocinará un raid

El prestigioso club deportivo Colón de esta ciudad patrocinará, según las noticias que llegan de la Capital Federal, el raid Tigre-Balneario Municipal que realizarán en breve los aficionados porteños señores Domingo Díaz y Santiago Arce.

Los nadadores aludidos que se proponen realizar la travesía poseen cualidades excepcionales y no es difícil que agreguen un lauro más a la [illegible]

Biblioteca "Quiroga"

BIBLIOTECA QUIROGA.—70 obras números 612 al 682 del catálogo.

MARIUS FONTAINE. — Les Iraniens.

JOSEPHUS JITTA. — La Methode Droit International Privé.

PEDRO LA CASA. — Poesías y Escritos. Ed. 1870.

G. Bancroft. — Histoire des Etats Units. (9 tomos).

PEREIRA DA SILVA. — Festa Litteraria (en portugués). Ed. 1883.

A. PAUDRINONT. — Histoires des Basques.

Dr. C. MALAGARRIGA. — Efectos Penales de la quiebra.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS. — Conquista de 15.000 leguas. Relmú. La Región del Trigo.

MANUEL C. CHUECO. — El Monitor Popular.

TORRES CAICEDO. — Mis ideas y mis principios.

J. DE MONTEPIN. — Los Dramas del adulterio, Los Misterios de la India, Il Palazzo del Diavolo.

SALVADOR RUEDA. — Poesías Completas.

Ed. OFICIAL. — Memorias de Policía 1881|82; Meteorología; Circular de la Comisión Nacional de Escuelas año 1871; Debates de la C. de S. de Bs. Aires año 1862; El Monitor, Revista de Educación años 1873.

NICASIO OROÑO. — Discurso y opiniones; Manifiesto y justificación; Un Decreto injusto.

J. MICHELET. — Biblia de la Humanidad.

VICENTE BARRANTES. — El Teatro Tágalo.

B. LYTTON. — Dione (últimos días de Pompeya (2 tomos).

W. SCOTT. — Rob-Roy. (2 tomos).

LARSEN DEL CASTAÑO. — Colección de Documentos sobre la Ciudad de Washington.

JUAN BELZA. — Historia de Italia. (2 tomos).

O. MAGNASCO. — Códigos Militares de la R. Arg.

J. MARCOS GUTIERREZ. — Prácticas Criminales de España. Ed. 1819.

J. M. JAUNIN. — Historia de la Turquía. Ed. 1840.

FEDERICO SCLOPIS. — Storia della antica legislazione del Piamonte.

BOLETIN. — De las Bibliotecas Populares, años 1872|75.

FOLLETOS VARIOS. — Manuel de Morale por Mercier, Aritmética por P. Ricaldoni; Guerra de la ignorancia por López Catan; Ord. Municipalidad de aSnta Fe, año 1875; A través del Chaco, por Paz Guillen; Sistema de gobernar de Juárez; Escuelas Públicas por C. Stecman; Cuestión del Gobierno de Santa Fe, sobre las tierras de la Colonia Oroño; Ley de Creación de la Municipalidad de Rosario; Reformas a la Ley de Subsidios; apuntes de viaje, por Rafael Anza.

F. Dalman. —adytton ñEeno hdrlo

F. DALMAN. — Elementos de Filosofía, Psicología, Lógica, Etica (3 tomos).

CELSO GEMIS. — Las Plantas.

EUDORO DIAZ. — Revista Escolar 1801|02 al 06.

JUAN GOYENA. — Digesto de Marina.

CENSO ESCOLAR. — Nacional, años 1883|84.

Continuará

La caja armónica

DE LA PLAZA DE MAYO

Sabido es por lo que hemos tenido ocasión de informar, que el restablecimiento de las retretas en la plaza de Mayo depende únicamente de que la municipalidad ordene el arreglo de la Caja Armónica, donde debe ubicarse la banda de música.

El estado de deterioro de esa caja constituye hasta ahora el impedimento por el cual las familias del barrio sue vénse privadas de las audiciones musicales al aire libre.

Debe procederse en consecuencia a su inmediato arreglo.

La vialidad en la provincia

Peticiones formuladas al Ministerio de Instrucción Pública

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la acción de la mayoría de las comisiones de fomento en favor de la vialidad. Lo recordamos ahora ante la información q' se nos suministra, según la cual al ministerio de Instrucción Pública y Fomento han llegado solicitudes en el sentido de obtener la ayuda del gobierno para esas obras.

Más de una comuna pide el envío de un equipo caminero, mientras otras reclaman la construcción de caminos.

Entendemos que es propósito gubernativo atender las peticiones a que nos referimos. Ya que de esto tratamos haremos alusión a la necesidad de que se preste preferente atención en lo que a los departamentos del norte se refiere. Existen malas vías de comunicación en General Obligado; 9 de Julio, Vera y San Cristóbal. Las comunas han hecho una buena obra y a ellas se debe el arreglo de numerosas calles y caminos públicos pero mucho hay que hacer aún. De allí que sea muy justo que el poder ejecutivo resuelva favorablemente los pedidos que se le hagan. Mejorando la vialidad se beneficia al comercio, a los hacendados y a los agricultores.

Los desastres comerciales

Datos estadísticos del mes de agosto

Si nos atenemos a los datos que anotan las estadísticas, referentes al mes de agosto último, la situación porque cruza el comercio del país, es buena.

Los totales de los desastres alcanzan a la suma de pesos 6.721.531.85 de activo y pesos 5.809.126.13 de pasivo. Clasificados por provincias, tenemos que la de Santa Fe ocupa el cuarto puesto, con estas sumas: activo, pesos 312.308.16; pasivo, $ 313.439.02.

Como viene sucediendo desde varios [illegible] ral la que figura a la cabeza, pero todas las sumas comparadas con las del año 1923, en igual período, son notablemente inferiores como se comprueba con sólo citar que alcanzaba el activo a 10.095.208.82, y el pasivo a pesos 10.380.800.36. Ello evidencia que han mejorado mucho las condiciones en que se desenvuelven el comercio y las industrias de la república toda.

La mayoría de los quebrantos a que nos referimos, se debe a quiebras y convocatorias de firmas comerciales, que operaban en ramos generales.

Situación anormal

El país atraviesa por una situación anormal que lesiona en primer término su vida económica, a raíz del paro marítimo que mantiene interrumpidas una serie de actividades comerciales y portuarias.

Por más que el gobierno del Dr. Alvear pretende restablecer los servicios respectivos mediante la concesión de las más amplias garantías para que los armadores puedan tripular sus embarcaciones con personal libre, la verdad es que el tráfico fluvial se desenvuelve con toda clase de tropiezos e inconvenientes, siendo muchos los buques que permanecen inactivos, inclusive en los puertos del litoral, con el consiguiente perjuicio de las respectivas empresas que vienen sufriendo pérdidas de consideración.

Esto no lo ve ni le siente el gobierno nacional. Claro, como que se trata de intereses privados y no de los del fisco. Otra cosa sería si el Estado llevase algo que perder en la emergencia, pues entonces se apresuraría a solucionar el conflicto, no dejando, impasible, que pasen los días sin perspectiva alguna de que los obreros federados reanuden el trabajo.

El buen pie en que todo inducía a pensar se encontraban las gestiones iniciadas con la mediación del Ejecutivo nacional, con objeto de llegar a un acuerdo de modo que la Federación Obrera Marítima dé término a la huelga, no se ha confirmado, pese a los propósitos que esta entidad ha exteriorizado, en un todo favorables al arreglo que se tramita.

Sólo exige aquélla la absoluta neutralidad de las autoridades marítimas cuando requiere de los patrones o sociedades profesionales que intervienen en las actividades portuarias o marítimas, el cumplimiento de arreglos preexistentes, garantía que el Ejecutivo no tiene por qué rehusar, debiendo por lo tanto indicar a esas autoridades que se ajusten estrictamente a las normas de prescindencia en esta clase de cuestiones, que exige la moralidad y sin cuyo requisito el funcionario público se convertiría en poderoso instrumento de presiones en perjuicio de una de las partes que ventilan el actual conflicto.

Cierto es que el presidente de la República, en las entrevistas que tuviera con los delegados marítimos, prometió asegurar esa prescindencia, cosa que no habríase confirmado cuanto que los obreros persisten en su actitud de protesta colectiva.

Lo peor es que la situación se va complicando de una manera alarmante, debido a que se están tripulando embarcaciones con elementos no federados de lo que el gremio marítimo no tardará seguramente en hacer cuestión de nuevas discrepancias y polémicas, que tornarán tanto más dificultoso el arreglo del presente conflicto.

Tales complicaciones pudieron evitarse a tiempo, si el gobierno no hubiese equivocado desde el primer momento el camino de las soluciones pacíficas, que sugerían los términos en que la Federación respectiva planteó el asunto.

Aún está a tiempo de hallar un expediente conciliador, aunque no es con medidas hostiles a la organización obrera como ha de conseguirlo. Y la hostilidad existe encubiertamente, pues el gobierno del Dr. Alvear ha manifestado prejuicios contra la clase obrera que lo definen como contrario de estos movimientos.

¡Qué se propone!

Inscripción al Registro

DE CONTRATOS PUBLICOS

Por una resolución dada ayer se autorizó la adscripción del escribano, don Francisco J. Arnaldi, al Registro de Contratos Públicos No. 63. A este lo regentea en la ciudad de Rosario, don José María Caip.

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Se aceptó la renuncia que presentó don Gelale Wexler del cargo de Maestro de Escuela del Reformatorio de Menores de la Primera Circunscripción y se nombra en su reemplazo a don Raúl Gómez.

Se nombró segundo Jefe del Registro Civil de Villa Constitución al señor Eudoro F. Pérez en reemplazo de don Juan Arizaga que falleció.

Se aceptó la renuncia que del cargo de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la localidad de Nelson, departamento La Capital, presentara don Juan Olivo Coletti y se nombró en reemplazo del dimitente a don Héctor H. Parisi.

Se aceptó la renuncia que presentó don Manuel Godoy del cargo de Escribiente de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, y se nombra en su reemplazo a don David Manborto (hijo).

Consejo G. de Educación

En la sesión que celebró últimamente el H. Consejo, resolvió los siguientes asuntos:

Gastos y pagos—

Autorizar al encargado de la O. de Arquitectura, don Sirio Casabianca, para que invierta hasta pesos 712.50 en la adquisición de materiales destinados a reconstruir el tapial de la escuela Beleno, de La Capital.

—Acordar al vacunador de la repartición, don Jorge R. Candioti, la suma de $ 200, como anticipo destinado a sufragar los gastos de su próximo viaje en comisión.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el secretario general, justificando la inversión de $ 73.40 en su reciente viaje en comisión a la ciudad de Rosario.

—Autorizar al director de la escuela taller "Trejo y Sanabria" de La Capital, para que invierta la suma de pesos 118, en la reparación de seis máquinas de escribir, aceptando el presupuesto de los señores Carson Emley y Cía.

—Aprobar el gasto de $ 42, efectuado en el servicio de lancha, requerido para conducir los operarios del Economato durante varios días a Alto Verde, con objeto de reparar y pintar la casa-escuela del lugar.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el inspector de la tercera sección escolar, justificando la inversión de $ 1.380 en gastos de oficina y biblioteca durante el primer semestre del corriente año.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el ex-secretario general, señor Vincent, justificando la inversión de $ 400 en gastos originados durante el viaje en comisión a la Capital Federal, que realizara en unión del director general en marzo ppdo.

—Reconocer los servicios prestados durante el mes de agosto por el chauffeur de la Inspección General, señor Di Pascuali, ordenando se le liquide y pague la suma de 150 pesos que le corresponde por tal concepto.

Varios—

Aprobar las resoluciones del director general clausurando varias escuelas por razones sanitarias.

—Otorgar la permuta de sus puestos solicitada por las señoritas Margarita Magnasco y María Albertina Pizarro, maestras de la escuela N.o 25, de Kilómetro 2 y Falucho, de La Capital, respectivamente.

—Designar con el nombre de "Sarmiento", a la escuela N.o 41 de Rincón Potrero.

Radiotelefonía

Trasmisión radiotelefónica de 17 1/2 a 19 1/4 en la casa Roca Soler — Onda 275 metros

La conocida casa transmisora que nos sirve de epígrafe, transmitirá hoy el siguiente programa:

Al piano, Domingo E. Esquivel. — Canto por la niña Irma Delia García.

Desolación (tango). Música de Avilés, letra de Viera.

Mentirosa (tango). Música de Aieta, letra de Quinn.

Albino (vals). Música de Colieri, letra de Guillermo Saraci.

Nerón (shimmy). Música de Iriberri y Valdez, letra de Cancio Millán.

Adoración (zamba). Música de Carolino, letra de Grassini.

Mi amorcito (tango). Música de Caruso, letra de Canaro.

Los mililones de Arlequín; música y letra de R. Arigó.

Stambul (shimmy). Música de Frita Feles, letra de Gamba.

Paloma mía (zamba). Música de Sacchi, letra de Velich.

Muchachita (tango). Letra de Bastardi, música de Delpino.

Sombras (tango). Música de Pracanico, letra de Servetol.

Molinos de viento (vals). Música de Luna, letra de Frutos.

La mozita verbenera (paso doble). Música de Arisia, arreglo de Polidano.

Oscarcito (tango). Letra y música de Di Clemente.

Alhambra (paso doble). Música de Coll, letra de De la Vega.

Talán, talán (tango). Música de Vacarezza y letra de Delfino.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Farmacia—

Fueron despachadas por esta farmacia 111 recetas gratis y 17 pagadas.

Consultorio médico—

En este consultorio fueron atendidos 51 consultas médicas para adultos, 24 para niños y 22 visitas a domicilio.

Sala de curaciones—

En esta sala se efectuaron 35 curaciones de distintas enfermedades.

Consultorio odontológico—

En este consultorio se efectuaron 12 extracciones.

Sala de vacunación—

En esta sala se realizaron 17 vacunaciones y 6 revacunaciones.

Hospital Iturraspe—

Se dió ingreso a este hospital a 1 enfermo; falleció 1; hallándose en asistencia 48 enfermos.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Mataderos—

Por hallarse en malas condiciones para el consumo de la población, el veterinario de esta repartición decomisó ayer en el matadero municipal 354 kilogramos de carne vacuna, por ser provenientes de animales atacados de tuberculosis, y 256 por flaca.

Mercados—

Central: Se decomisaron 18 kilogramos de carne, 40 de frutas, 3 docenas de huevos y 4 gallinas.

Norte: Se decomisaron 12 kilogramos de carne, 18 de verdura, 11 de frutas y 17 de legumbres.

Muestras retiradas—

De diferentes casas de comercio, se retiraron 16 muestras de [illegible]